



¿Comentarios y sugerencias?, ¿Preguntas sobre temas científicos? **CONTÁCTANOS:**
 editorial @acmor.org.mx

José Antonio de la Peña
 Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
 Miembro de la Academia de Ciencias de Morelos

En ocasiones anteriores, he analizado la situación de la ciencia mexicana, sus retos y oportunidades. Hoy me quiero referir a algunos de los principales obstáculos estructurales.

México no cuenta con ningún proyecto para el establecimiento de laboratorios nacionales que permitan el desarrollo de infraestructura científica de importancia, compartida y mantenida entre varias instituciones.

Las redes de monitoreo de información ambiental, vulcanológica, sísmica, mareográfica, atmosférica y de otras muchas

variables geofísicas son obsoletas o disfuncionales, o ambas cosas. Estas redes son necesarias para el estudio de los fenómenos naturales, para la prevención de riesgos y desastres, y en última cuenta, para la seguridad nacional.

Mientras que nuestro sistema de posgrados ha crecido y contamos con cientos de posgrados

Los obstáculos de la c

llamados de "nivel internacional", nuestra influencia en la región latinoamericana es escasa, contando apenas con 5% de estudiantes extranjeros en dichos posgrados.

En lo que se refiere al ámbito del



entrenamiento de jóvenes estudiantes para las competencias olímpicas en distintas ramas del conocimiento, mientras en México, año tras año, los organizadores penan por conseguir escasos recursos, en Brasil, desde hace unos años, participan más de 18 millones de adolescentes en los diferentes ciclos de las Olimpiadas Nacionales (de Brasil) de Matemáticas.

Consecuencia del lento crecimiento del sistema de ciencia mexicano, aunado a otras idiosincrasias, como la absurda jubilación dinámica de algunas universidades y el pésimo sistema de jubilación y retiro de todo el sistema de educación superior del país, se ha generado, el que el día de hoy es probablemente el problema más grave de la ciencia mexicana. Un envejecimiento terrible de la planta de investigadores:

En algunas instituciones, como la Universidad Nacional Autónoma de México, la edad promedio de los investigadores supera los 50 años. El Sistema Nacional de Investigadores mismo, pese a su importante crecimiento, envejece a un ritmo promedio por investigador nacional de 7 meses cada año. Se requieren por ello, urgentemente, planes de crecimiento de la planta de investigación. Sobre todo, reflejada en la creación de nuevas instituciones de educación superior e investigación. Así como la implementación de mecanismos eficientes de retiro y jubilación en las instituciones públicas de todo el país. De no tomarse medidas en esta dirección, dentro de pocos años estaremos frente a un problema insuperable.

A pesar de que desde hace decenios, la importancia de la ciencia y la tecnología para el progreso de las naciones modernas forma parte del discurso oficial en México, esta retórica tiene un pobre reflejo en la implementación de políticas prácticas acordes con las muchas necesidades del país. De ahí que se hablara con frecuencia, cosa que pasa todavía hoy en día, de la necesidad de que se estableciera una Política Pública de Estado en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación. En realidad, las diferen-

TODO Cablemás — ES — DIGITAL

Sólo con tu caja digital
podrás seguir recibiendo tus señales favoritas

Las siguientes señales cambian a digital a partir del 20 de febrero 2012

60 Syfy	65 tve	69 ESPN	74 FILM ZONE
83 Discovery	84 enlace	86 CNN	112 CABAL 22

¡No esperes más ven por la tuya!

Contáctanos
01 800 522 2530
www.cablemas.com





El futuro a tu alcance

Mayor información, términos y condiciones en oficinas Cablemás o al 01 800 522 2530

ciencia mexicana

tes políticas que se han instrumentado han sido una mezcla de intereses y preocupaciones planteados por diferentes grupos sociales, en general desarticulados entre sí, con motivaciones e intereses distintos, y en ocasiones contradictorios [ver referencia 1]. En otras palabras, la política en el sector no ha llegado a "configurar un paradigma científico y tecnológico que responda adecuadamente a las necesidades de la sociedad mexicana en proceso de transición"[1].

Generalmente, no queda claro lo que una política de Estado debe ser. Sin duda, una política de este tipo debe contar con los cimientos de financiamiento que hagan posible el establecimiento de programas trascendentes, debe contar con las bases jurídicas que le den coherencia, debe contar con el acuerdo de las instituciones y otros actores destacados para tener permanencia. La Ley del 2002 puso las bases para la construcción de una política de Estado, tal vez el tipo de política que cabía esperar: una política centrada en el poder político, no en el saber académico; una política donde las líneas estratégicas deben ser definidas por los secretarios de Estado, en el poco tiempo que pueden dedicar al tema; una política lejana de los verdaderos actores de la ciencia, las instituciones de educación superior y los científicos; una política que nunca fue refrendada con el apoyo financiero al Ramo, ni por el Ejecutivo, ni por los legisladores.

La responsabilidad sobre las políticas científicas y tecnológicas, se le atribuye al organismo responsable de las mismas, el Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT), un organismo dependiente del gobierno federal. Por su parte, como observa Canales [1], la comunidad científica, destinataria de las políticas, intenta hacer valer el conocimiento que posee y sus decisiones sobre lo que debe o no investigar y cómo hacerlo, por lo que en ocasiones se generan tensiones. Más aún, una parte importante de la comunidad científica tiene su base en instituciones autónomas y ahí también radica una porción importante de las capacidades del sistema, por lo que tampoco se trasladan de forma automática los lineamientos de política a las instituciones. Así, CONACYT no cuenta con verdaderos mecanismos de conducción estratégica de la ciencia en México, la Ley sólo le da prerrogativas retóricas.

Un caso particular de esta falta de iniciativas es la situación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En efecto, el sentido último del SNI se ha vuelto difuso con los años, cuando es más importante para los investigadores publicar para alcanzar mejores niveles en el Sistema que hacerlo con el fin de entender un fenómeno y contribuir a la solución de problemas importantes. Esta situación fue repetidamente identificada durante el Congreso de miembros del SNI que organizamos hace poco más de un año, al igual que el problema de una evaluación que privilegia la cantidad sobre la calidad del trabajo. Pero advierto, este no es un problema sencillo de solucionar cuando todo el sistema universitario está construido en las mismas bases de evaluación cuantitativa.

[1] A. Canales (2007). La política científica y tecnológica en México: el impulso contingente en el periodo 1982 - 2006. Tesis doctoral. FLACSO.

Nota: Este artículo apareció publicado originalmente en "La Crónica de Hoy" el 11 de enero de 2012. Se reproduce en este espacio con la autorización del autor y por invitación del Comité Editorial de la Academia de Ciencias de Morelos.

Para actividades recientes de la Academia
y artículos anteriores puede consultar:
www.acmor.org.mx



EN SERIO

Información Inteligente

RADIO Lunes a Viernes
15:00 a 16:00 Hrs.

TV. Lunes a Viernes
16:00 a 17:00 Hrs.
22:30 a 23:00 Hrs.

GRUPO
SONPROSA